

SECRETARIA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO



DECLARA HIJO ILUSTRE DE LA COMUNA DE
RETIRO AL CARDIOLOGO DON ONEGLIO
PEDEMONTE VILLABLANCA. -

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

Retiro, 15 de diciembre de 2023.-

DECRETO EXENTO N° 3.556. /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2.297 del 22 de diciembre de 1891 del Ministerio del Interior, que crea la Comuna Rinconada de Parral, hoy Comuna de Retiro y promulgación de la Ley en el diario oficial del día 24 de diciembre de 1891;
- 2.- Decreto Exento N° 3.240 del 14 de diciembre del 2022, que aprueba el programa de Gastos por Área de Gestión año 2023, actividades Municipales (3) en su punto 5 "Aniversario de la Comuna".
- 3.- Oficio de fecha 24 de octubre del 2023, de la directiva de la Junta de vecinos Santa Juana sector Copihue, solicitando considerar al doctor Oneglio Pedemonte Villablanca para ser nombrado hijo ilustre de la comuna al celebrar el 132° Aniversario de la Creación de la comuna.

CONSIDERANDO:

- 1.- La benemérita labor profesional y voluntaria brindada por el médico, doctor, cardiólogo actual presidente de la Fundación Cardiovascular Doctor Jorge Kaplan, profesor de la Universidad de Valparaíso, integrante del equipo que ha realizado trasplantes de corazón en Chile, destacándose por entregar sus servicios profesionales gratuitos en la localidad de Copihue y alrededores, atendiendo en su hogar ubicado en la Quinta El Rosal, coordinando y gestionando además operativos con médicos de la especialidad Cardiovascular para que pacientes de la zona les visiten y sean atendidos.

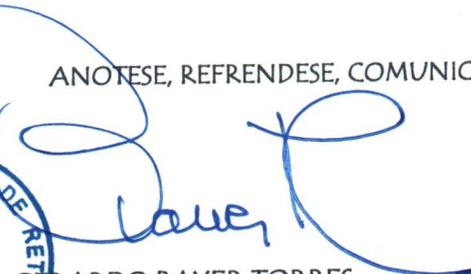
Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

- 1.- DECLARASE HIJO ILUSTRE DE LA COMUNA DE RETIRO A DON: ONEGLIO ANTONIO PEDEMONTE VILLABLANCA, RECIBIENDO EL PRESENTE DECRETO, GALVANO DE HONOR Y CONDECORACION MEDALLA AL MERITO, DE MANO DEL ALCALDE, EN CEREMONIA ALUSIVA A LA CELEBRACION DEL 132° ANIVERARIO DE LA CREACION DE LA COMUNA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, DIFUNDASE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHIVASE.


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



RRP/GJBT/gvt.-
DISTRIBUCION:

1.- Archivo Secretaría Municipal 2.-Hijo Ilustre Distinguido 3.- Registro de Reconocimiento y Distinciones galardones.
SECMUN. 4.- C/i Biblioteca Pública Municipal.

APR 1964

RECEIVED
MAY 1964

DEPARTMENT OF THE ARMY
WASHINGTON, D.C.

OFFICE OF THE SECRETARY OF DEFENSE

MEMORANDUM FOR THE SECRETARY OF DEFENSE
SUBJECT: [Illegible]

1. [Illegible]

2. [Illegible]

3. [Illegible]

4. [Illegible]

5. [Illegible]

6. [Illegible]



CHIEF OF BUREAU
[Illegible]

DISTRIBUTION
[Illegible]